

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS FACULTAD DE CIENCIAS-UEX	
	Fecha de la reunión: 27-06-2025	Fecha de aprobación del acta: 27-06-2025

El día 27 de junio de 2025, a las 9:30 h, se celebra sesión conjunta, a distancia a través de la aplicación Zoom, de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Ciencias y de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura, con la asistencia de los siguientes miembros:

- D. Miguel Ángel Domínguez Puertas. Coordinador de la CCT del Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura.
- D. José Carlos Corchado Martín-Romo. Coordinador de la CCT del Máster Universitario en Investigación en Ciencias.
- D.º M.º Jesús Petrón Testón. Representante del profesorado en la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Ciencias.
- D.º Eva Teresa López Sanjuán. Representante del profesorado en la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Ciencias.
- D. Juan María Nogales Lanchazo. Representante de estudiantes.
- D. Jesús Salvador Lozano Rogado. Director de Planificación Académica (Vicerrectorado de Planificación Académica)
- D. José Luis Bonal Zazo. Director de Calidad para Programas de Centros y Títulos (Vicerrectorado de Calidad y Estrategia).

Excusan su ausencia:

- D. José María Granado Criado. Representante del profesorado en la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura.
- D. Víctor Rolo Romero. Representante del profesorado en la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura.
- D. José Enrique Moguel Márquez. Representante del profesorado en la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura.

PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA: Revisión y aprobación, si procede, de las fichas 12a de la titulación.

D. Miguel Ángel Domínguez Puertas toma la palabra e indica los nombres de los miembros de la Comisión que han manifestado la imposibilidad de asistir a la reunión. A continuación, señala que en el caso de la mayoría de los planes docentes recibidos (fichas 12a), la tabla de actividades formativas no está actualizada de acuerdo con el modelo enviado por el Vicerrectorado de Planificación Académica.

Se abre un turno de intervenciones durante el cual se pone de manifiesto la necesidad de actualizar los planes docentes según el nuevo modelo.

Tras las intervenciones de los asistentes, se acuerda aprobar los planes docentes de las asignaturas del segundo semestre (“Laboratorio de investigación” y “Trabajo de Fin de Máster”) y solicitar a los profesores responsables el resto de las asignaturas la actualización de los planes docentes.

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS FACULTAD DE CIENCIAS-UEx	
	Fecha de la reunión: 27-06-2025	Fecha de aprobación del acta: 27-06-2025

PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA: Acciones a tomar sobre posibles solapamientos de contenidos entre las asignaturas del primer semestre.

D. Miguel Ángel Domínguez Puertas cede la palabra a D. Juan María Nogales Lanchazo, quien señala que existen algunos solapamientos de contenidos relacionados con los ODS de la asignatura “Iniciación a la investigación” con los de otras asignaturas y solicita que se valore la posibilidad de tratar ese tema con enfoques diferentes. D. Jesús Lozano Rogado indica que hablará con los profesores implicados y se adoptarán las medidas necesarias para eliminar los solapamientos y abordar el tema desde diferentes puntos de vista.

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA: Revisión de aspectos organizativos de las asignaturas del segundo semestre.

D. Miguel Ángel Domínguez Puertas cede de nuevo la palabra a D. Juan María Nogales Lanchazo, quien presenta las siguientes sugerencias para mejorar la gestión del título:

- Sería conveniente que se entreguen a tiempo las fichas de la asignatura de “Laboratorio de investigación”. Es consciente de que el curso anterior se produjo algún retraso por la puesta en marcha del título.
- Sería conveniente que algunos créditos de “Laboratorio de investigación” pudieran impartirse en el primer semestre, aunque es preciso tener en cuenta los límites que establece la memoria verificada del título.
- Sería conveniente que hubiera una plantilla genérica para los informes de laboratorio, común para todos los Centros, que contuviera los mismos ítems.
- Sería conveniente que los tribunales de TFM estuvieran bien informados sobre las particularidades del trabajo en este título (fundamentalmente sobre la posibilidad de presentar un artículo científico como TFM) y que existiera una rúbrica adaptada para ello.
- Sería conveniente que existiera una plantilla específica para el TFM que contemplara la posibilidad de presentar el trabajo con el formato de un artículo.

D. Jesús Lozano Rogado indica que se puede intentar llevar a cabo las sugerencias apuntadas. D. Miguel Ángel Domínguez Puertas indica que en la Escuela de Ingenierías Industriales ya se han adoptado algunas de las medidas indicadas y que se puede compartir la experiencia.

PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA: Debate sobre el informe de seguimiento de la docencia en el curso 2024-25, aprobación si procede.

D. Miguel Ángel Domínguez Puertas indica que ha elaborado un cuestionario para conocer la opinión del alumnado sobre el desarrollo del título en el curso 2024-25. A partir de la información recogida ha redactado un informe de seguimiento de la docencia durante el curso 2024-25, que presenta de forma detallada al resto de los miembros de la Comisión.

Tras abrir un turno de intervenciones, se acuerda distribuirlo entre todos los miembros de la Comisión para que las personas que no han podido asistir puedan revisarlo también.

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS FACULTAD DE CIENCIAS-UEx	
	Fecha de la reunión: 27-06-2025	Fecha de aprobación del acta: 27-06-2025



PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA: Ruegos y preguntas.

Se abre un turno de ruegos y preguntas. Pide la palabra D. Juan María Nogales Lanchazo, quien sugiere que en el próximo curso, cuando se matriculen los alumnos, se incentive la participación en la Comisión de Calidad.

PUNTO 6 DEL ORDEN DE DÍA: Aprobación, si procede, del acta de la reunión de acuerdo al procedimiento establecido en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público.

Se somete a votación el acta de la reunión de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, que establece que *“el acta de cada sesión podrá aprobarse en la misma reunión o en la inmediatamente siguiente. El Secretario elaborará el acta con el visto bueno del Presidente y lo remitirá a través de medios electrónicos, a los miembros del órgano colegiado, quienes podrán manifestar por los mismos medios su conformidad o reparos al texto, a efectos de su aprobación, considerándose, en caso afirmativo, aprobada en la misma reunión”*.

Remitida el acta por correo electrónico, sin que ninguno de los miembros de la Comisión plantee ningún reparo, se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, el presidente cierra la sesión a las 10:10 horas del día de la fecha.

Fdo. José Carlos Corchado Martín-Romo
 Coordinador CCT MUIC

Fdo. José Luis Bonal Zazo
 Secretario de la CCT MUIC / CCI MUIIA